

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1029 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de gestión de residuos procedentes de estaciones depuradoras y de bombeo de aguas residuales de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Gestión de Lodos.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1676.
 - 5) Telefax: 915451839
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 228/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión de residuos procedentes de estaciones depuradoras y de bombeo de aguas residuales de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año adicional.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511000-90512000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, para el plazo de duración del contrato más la eventual prórroga, asciende a 3.229.345,00 euros, IVA excluido.
El importe máximo para el plazo de duración inicial del contrato asciende a 2.401.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en 2 lotes:
-Lote I: 1.323.000,00 euros, IVA excluido
-Lote II: 1.078.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 3.907.507,45 euros, IVA incluido y prórroga incluida.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2014 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 28 de febrero de 2014 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de diciembre de 2013.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma ofertas: Castellano.
La oferta se formulará conforme al Anexo II o II bis del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 2 de enero de 2014.- El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A140000588-1